

INDUSTRIAL COMERCIAL TOFARIN S.A.

Guayaquil, 16 de enero del 2018

**SEÑORA
GINGER ALEXANDRA CARPIO SANCHEZ
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL TOFARIN S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL TOFARIN S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante notario Trigésimo del cantón Guayaquil el día 6 de agosto de 2012, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 24 de agosto del 2012.

Atentamente,

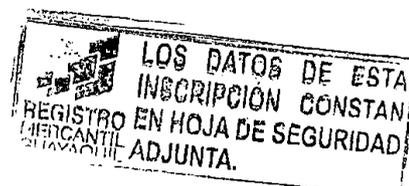


**Wellington Alvarado Pacheco
Secretario de la Junta**

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL TOFARIN S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No 0916097330, Guayaquil, 16 de enero del 2018.



**GINGER ALEXANDRA CARPIO SANCHEZ
GERENTE GENERAL**



19/01/18 2.1.6

N° TRAMITE: 5669-0041-1B
DOCUMENTO: Nombramento



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 2.474
FECHA DE REPERTORIO: 16/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INDUSTRIAL COMERCIAL TOFARIN S.A., a favor de GINGER ALEXANDRA CARPIO SANCHEZ, de fojas 2.360 a 2.363, Registro de Nombramientos número 718.

ORDEN: 2474



Guayaquil, 18 de enero de 2018

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0254677

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 ENE 2018

RECIBIDO
10:00 T.M.